CENTRO DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2025.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2025, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.
A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados a saber:

a) Notas de Gestión Administrativa.
b) Notas de Desglose.
c) Notas de Memoria.

A) Notas de Gestión Administrativa:

1) Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente público: **Se crea del CECAFIS el 29 de noviembre de 2017 publicado en la Sombra de Arteaga.**
b) Principales cambios en su estructura. **Se realizó la creación de la plaza Analista en Tecnologías de la Información conforme al acuerdo CECAFIS-JG-A-018-2023, mismo que fue aprobado por la Junta de Gobierno en la 3 sesión Ordinaria celebrada el 29 de agosto del 2023.**

2) Panorama Económico y Financiero.

En el paquete presupuestal del estado para el año 2025, la Secretaría de Finanzas ha considerado las prioridades del desarrollo integral para el Estado de Querétaro y las estimaciones que los Poderes del Estado, los organismo autónomos y entidades paraestatales realizan con motivo de sus necesidades económicas para el ejercicio 2025, con soporte en los siguientes criterios técnicos y administrativos: Enfoque de gestión para resultados, equilibrio presupuestal, racionalidad y austeridad, disciplina presupuestal y privilegio del gasto social.

Sin embargo, el plan de austeridad no afecta a temas prioritarios para el Estado. Durante el presente ejercicio, se estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto sea de entre 2.5% y 3.5% y, la inflación tenga una variable de entre 4.5% y 3.8% anual.

De acuerdo con lo aprobado por los diputados locales, el monto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2025, es de $61,821,252,203.00 (Sesenta y un mil ochocientos veintiún millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.), Este presupuesto es 16.47% mayor al aprobado el año anterior.

3) Organización y Objeto Social.

a) Objeto social.

El Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro, tendrá como objetivo la Profesionalización del personal facultado para el uso legal de la fuerza pública de todas las corporaciones policiacas e instituciones de seguridad del estado de Querétaro y sus Municipios.

b) Principal actividad.

El Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Regular las políticas y procedimientos de formación inicial única, capacitación, actualización, especialización y evaluación del personal facultado para el uso legal de la fuerza pública.

II. Profesionalizar y capacitar en materia de investigación científica y técnica a los servidores públicos que integran las instituciones de seguridad del estado de Querétaro y sus municipios.

III. Ofrecer formación inicial, educación media superior, técnica superior, superior, de posgrado, cursos talleres y diplomados con validez oficial.

IV. Ofertar y prestar los servicios de formación, capacitación y profesionalización que requieran las corporaciones policiales del Estado, así como las instituciones se sectores social y privado.

V. Organizar congresos, seminarios, jornadas y demás eventos académicos en materia de seguridad.

VI. Expedir las constancias que acrediten la participación en cursos, diplomas que acrediten haber cursado una especialización, títulos que certifiquen la conclusión de grado académico.

El Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro, maneja su ejercicio fiscal de los meses de enero a diciembre de cada año, así mismo hace entrega de dicha información mediante la presentación de la Cuenta Pública a la Legislatura del Estado, a través de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro.

El Centro de Capacitación, debido al objeto social, a las facultades y obligaciones fiscales, no es sujeto del Impuesto sobre la Renta por ser una persona moral no contribuyente a que se refiere el artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. El Centro de Capacitación solamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta.

Así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

c) Ejercicio fiscal: del 1 de enero al 31 de diciembre 2025.

d) Régimen jurídico.

El Centro de Capacitación, formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro, es un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Al ser un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, inscrito en el régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos, tiene dentro de sus obligaciones fiscales las siguientes:

- Retener y enterar el ISR cuando esté obligado a ellos en los términos de la misma Ley.
- Obtener la documentación que reúna con todos los requisitos fiscales para su ejecución.
- Por su estructura jurídica no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta ni Participa a los Trabajadores de Utilidades ni tiene remanentes distribuibles.
- En cuanto al Impuesto al Valor Agregado, el CECAFIS tampoco es sujeto de este impuesto, debido a que no realiza actividades gravadas conforme a la Ley de dicho impuesto. El Impuesto al Valor Agregado pagado por los gastos forma parte del egreso correspondiente.

f) Estructura organizacional básica:

1. Junta de Gobierno;
2. El Consejo Consultivo Académico;
3. El Director del Centro; y
4. Órgano Interno de Control (actualmente el centro se apoya con el OIC de la Secretaria de Seguridad Ciudadana).

El centro contará con las unidades administrativas que se requieran para el cumplimiento de sus objetivos, mismas que dependen de la Dirección General:

1. Departamento Académico;
2. Departamento Administrativo;
3. Departamento de Formación y Desarrollo Policial;
4. Unidad Jurídica y de Transparencia

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
El Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro no tiene **NADA QUE MANIFESTAR.**

4) Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La entidad prepara los Estados Financieros en base a la información emitida en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental "SAACG" la cual se apega a la normatividad emitida por el CONAC y todas las disposiciones legales aplicables, ya que al ser desarrollada por el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas "INDETEC", conoce y forma parte del organismo rector en materia de Contabilidad Gubernamental.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros que integran la información financiera se emplean las reglas de registro emitidos por el CONAC, como las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales y específicos), así como los instructivos de cuentas, guías contabilizadoras, y toda la normatividad emitida por el CONAC. Los gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se devengan. Los activos se registran a valor histórico y son sujetos a depreciación en base a los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

c) Postulados básicos. Se aplican los once postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

Cabe mencionar que al ser 2019 el primer ejercicio regular de la entidad, se tomará como base para cumplir el último postulado de consistencia en el registro e información.

d) Normatividad supletoria. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones. **NO SE TIENE NORMATIVIDAD SUPLETORIA**.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

1. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
2. Su plan de implementación;
3. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

La información contable y presupuestal que se informa en este documento corresponde al ejercicio fiscal 2025, el CECAFIS no se encuentra en el supuesto, por lo que no tienes: **NADA QUE MANIFESTAR.**

5) Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. A la fecha, no se ha realizado ningún método de actualización de activos, pasivos y/o Hacienda Pública/Patrimonio.

1. NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El CECAFIS no tiene inventarios, por lo que NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El cálculo para la reserva actuarial, realizado en 2024 revela la cantidad de $8,211,018.00.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: NADA QUE MANIFESTAR.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones: NADA QUE MANIFESTAR

j) Depuración y cancelación de saldos: **NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR.**

Adicionalmente, los presentes Estados Financieros han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguientes criterios:

- Las erogaciones se registran conforme al Plan de Cuentas emitido por el CONAC y son clasificadas por objeto del gasto.
- Los ingresos y gastos se presentan en forma acumulativa, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos para su correspondiente registro en base a los momentos contables y demás disposiciones aplicables.
- El Centro prepara sus Estados Financieros con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su Artículo 46.
- Los activos adquiridos serán objeto de depreciación en base a los criterios establecidos en las Principales Reglas de Registro y Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio, así como en los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados por la CONAC.
- El bien inmueble y los muebles que ocupa el Centro se usa en virtud de un contrato de comodato celebrado con la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado.
- Los bienes muebles que se adquieran como propiedad del Centro se registrarán a valor de adquisición amparado por la documentación soporte.
- Las provisiones de pasivos registrados son con vencimiento menor a un mes y son en su mayoría por retenciones de impuestos federales y cuotas de seguridad social, así como algunos conceptos derivados del convenio con cajas de ahorro y tiendas de consumo.
- Las partidas presupuestales son clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo al objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.
- Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas.

6) **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

Se informará sobre:

a. Activos en moneda extranjera. **NADA QUE MANIFESTAR.**
b. Pasivos en moneda extranjera. **NADA QUE MANIFESTAR.**
c. Posición en moneda extranjera. **NADA QUE MANIFESTAR.**
d. Tipo de cambio. **NADA QUE MANIFESTAR.**

e. Equivalente en moneda nacional. **NADA QUE MANIFESTAR.**

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. **NO APLICA,** ya que no se tienen registros en moneda extranjera. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7) **Reporte Analítico del Activo.**

Debe mostrar la siguiente información:

a. Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas:

"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"			
Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		

1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	**Equipo de Defensa y Seguridad1**	*	*
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

1 *De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. **NADA QUE MANIFESTAR.**
c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. **NADA QUE MANIFESTAR.**
d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **NADA QUE MANIFESTAR.**
e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **NADA QUE MANIFESTAR.**
f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: **NADA QUE MANIFESTAR**
g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. **NADA QUE MANIFESTAR.**
h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
   - **Activo Circulante:** Su administración se planea conforme al presupuesto y se hacen los pagos necesarios, este se utiliza para el funcionamiento diario del centro.
   - **Activo no Circulante:** La utilización de bienes muebles, mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo de transporte, equipo de defensa y seguridad, maquinaria, otros equipos y herramientas, activos intangibles y licencias, se administran y utilizan para la actividad principal del centro, todos los procesos administrativos, escolares, diligencias etc. que influyen en el proceso de la capacitación del personal de seguridad.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores. **NADA QUE MANIFESTAR.**
b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. **NADA QUE MANIFESTAR.**

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. **NADA QUE MANIFESTAR.**
d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. **NADA QUE MANIFESTAR.**
e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. **NADA QUE MANIFESTAR.**

8) **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Se deberá informar:
a. Por ramo administrativo que los reporta. **NADA QUE MANIFESTAR.**
b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. **NADA QUE MANIFESTAR.**

9) **Reporte de la Recaudación.**

a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:
Se tiene previsto recaudación por ingresos propios de $18,212,216.00 de los cuales se ha recaudado el 40.33%, así mismo se tiene previsto recaudación por concepto de "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES" por 15,430,620.00 de los cuales con corte al 30 de junio 2025 se ha recaudado el 57.57%%.

b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:
Aún no se ha recaudado por ningún concepto de venta de bienes y prestación de servicios.

CONCEPTO	2025			TOTAL
	PROPIO	ESTATAL	FEDERAL	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	$ 7,346,605.20	$0	$0	$ 7,346,605.20
OTROS INGRESOS	$0	$0	$0	$0
PRODUCTOS	$ 558,472.11	$0	$0	$ 558,472.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	$0	$ 8,884,250.00	$0	$ 8,884,250.00
TOTAL DE INGRESOS	**$ 7,905,077.31**	**$ 8,884,250.00**	**$ 0**	**$ 16,789,327.31**

10) **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA, el inciso a y b ya que el Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la seguridad del Estado de Querétaro no tiene facultades para contratar Deuda Pública.

11) Calificaciones otorgadas.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
NADA QUE MANIFESTAR. El CECAFIS no tiene clasificaciones otorgadas por parte de alguna calificadora crediticia.

12) Proceso de Mejora.

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno. Durante 2025, se trabajará en políticas de control interno. CON FORME LOS TRABAJOS DEL COMITÉ (COCODI).
   1. Formación Inicial: Formar un mínimo de 100 y máximo de 150 alumnos.
   2. Formación Continua: Impartir un mínimo de 1500 y máximo de 3000 alumnos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance al 30 junio de 2025 no se tiene deuda, funcionando con ingresos propios y recurso estatal.
Actualmente se trabaja conforme al Programa y Agenda de Mejora Regulatoria vigente en la normativa propia del CECAFIS como Organismo Público Descentralizado.

13) Información por Segmentos.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Debido a las características de la operación del organismo, tamaño y plantilla no se presenta segmentación de la misma.

14) Eventos Posteriores al Cierre.

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. No se tienen eventos posteriores al cierre que revelar.

15) Partes Relacionadas.

Conforme las necesidades y solicitudes de capacitación de las instituciones de seguridad del Estado de Querétaro.
Declaramos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

La información contable es responsabilidad de la entidad que los emite, por lo que el Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del estado de Querétaro protestó en la presentación de los mismos, de la siguiente manera:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

B. Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Actividades:

1. Ingresos y Otros Beneficios.
De los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Clase de ingresos	Monto	Porcentaje del total del Rubro	Característica significativa
Productos			
Productos	$ 558,472.11	100%	Ingresos generados de las Inversiones
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Capacitación	$ 7,346,605.20	100%	Ingresos de Pago de Formación Inicial
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público (Rec Est 2024)	$ 2,060,000.00	23.18%	Ingresos Estatales 2024
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público (Rec Est 2025)	$ 4,733,000.00	53.27%	Ingresos Estatales 2025
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público (GS)	$2,091,250.00	23.53%	Ingresos Estatales (Gasto Social)
TOTAL	$16,789,327.31		

Gastos y otras pérdidas

1. Se Explican aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Gastos de Funcionamiento	$ 24,834,378.39		
RUBRO	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO	EXPLICACION DE CTAS. QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN 15% O MAS DEL TOTAL DE GASTOS.
Servicios Personales	$ 7,497,186.72		
Sueldos Base al personal Permanente	$ 3,125,689.30	41.69%	Pago de concepto de sueldos ordinarios

Antigüedad	$1,223,300.73	16.31%	Pago por concepto de antigüedad por finiquitos
Materiales y Suministros	**$ 6,859,269.96**		
Productos Alimenticios	$3,326,769.82	48.50%	Pago de Alimentos para Cadetes del Centro
Vestuario y Uniformes	$1,531,585.32	22.32%	Pago de uniformes para Formación inicial
Servicios Generales	**$ 10,477,921.71**		
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	$ 2,900,000.00	27.67%	Pago de Honorarios Profesionales

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$ 286,289.26		
RUBRO	**MONTO INDIVIDUAL**	**PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO**	**EXPLICACION DE CTAS. QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN 15% O MAS DEL TOTAL DE GASTOS.**
Ayudas Sociales	**$56,994.00**		
Becas y Otras Ayudas para programas de Capacitación	$56,994.00	100%	Becas para empleados e hijos del personal del CECAFIS
Pensiones y Jubilaciones	**$ 229,295.26**		
Pensiones	$ 67,026.00	29.23%	Pago de Pensiones
Jubilaciones	$ 162,269.26	69.77%	Pago de Jubilaciones

Participaciones y Aportaciones	$ 0.00

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	$ 0.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	$ 705,481.27		
RUBRO	**MONTO INDIVIDUAL**	**PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO**	**EXPLICACION DE CTAS. QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN 15% O MAS DEL TOTAL DE GASTOS.**
Estimaciones , Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	**$ 705,481.27**		
Depreciación acumulada de Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información	$253,318.79	35.90%	Depreciación de Equipo de cómputo
Depreciación de Equipos y Aparatos Audiovisuales	$145,422.00	20.61%	Depreciación de Equipo de Audiovisual

II) **Notas al Estado de Situación Financiera:**

Activo

Efectivo y equivalentes

1. En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
BANCOS/TESORERIA		$ 8,624,440.51
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		$ 0.00
EFECTIVO (FONDO FIJO)		$ 10,000.00
		$ 8,634,440.51

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses: NADA QUE MANIFESTAR

Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro: NADA QUE MANIFESTAR

3. Se informa, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR CORTO PLAZO	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	$ 3,731.23	Saldo pendiente de comprobación, así como saldo pendientes de devolución por parte del diversos proveedores.
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	$ 3,731.23	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	0	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	0	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	0	
TOTAL	$ 3,731.23	

Se informa de manera agrupada, el monto al 30 de junio 2025 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas: **NADA QUE MANIFESTAR.**

Inventarios.

4. Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema: **NADA QUE MANIFESTAR.**

Almacenes.

5. De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método: **NADA QUE MANIFESTAR.**

Inversiones Financieras

6. De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas: **NADA QUE MANIFESTAR.**

7. Se informa de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital: **NADA QUE MANIFESTAR.**

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE LA CUENTA	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA Al 31/DIC/2024	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 157,412.00	$ 29,751.46	$ 119,677.96	Línea Recta	10%	Según Acuerdo CACQRO/02/2013 y	En buen estado.

						Parámetros de Estimación de Vida Útil.	
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	$ 2,124,483.58	$ 253,318.79	$820,037.39	Línea Recta	33%		En buen estado.
EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 5,388,184.00	$ 94,525.53	$ 4,493,983.51	Línea Recta	20%		En buen estado.
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$ 4,096,153.16	$ 82,373.73	$2,719,208.73	Línea Recta	33%	Según Acuerdo CACQRO/02/2013 y Parámetros de Estimación de Vida Útil	En buen estado.
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	$ 485,044.88	$ 556.80	$ 70,412.62	Línea Recta	10%		En buen estado.
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	$ 881,363.80	$ 145,422.00	$ 264,432.84	Línea Recta	33%		En buen estado.
APARATOS DEPORTIVOS	$ 792,134.25	$ 79,213.44	$ 0.00	Línea Recta	20%		En buen estado.
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 593,998.94	$ 8,413.32	$ 75,118.07	Línea Recta	10%		En buen estado.
ACTIVOS BIOLÓGICOS	$ -	$ -	$ -		20%		En buen estado.
TOTAL	**$ 15,522,000.79**	**$ 693,575.07**	**$ 8,562,871.12**				

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	NATURALEZA	MONTO DE LA CUENTA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA Al 31/DIC/2024	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	Intangible	$ 53,000.00	$ 2,650.02	$ 26,941.87	10%	Línea Recta
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	n/a	0	0	0	n/a	n/a
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	n/a	0	0	0	n/a	n/a
LICENCIAS	Intangible	$ 200,138.13	$ 7,226.68	$ 52,592.18	10%	Línea Recta
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	n/a	$ 40,589.00	$ 2,029.50	$4,059.00	10%	n/a
TOTAL		**$ 293,727.13**	**$ 11,906.20**	**$ 83,593.05**		

Estimaciones y deterioros

10. Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones: **NADA QUE MANIFESTAR.**

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 30 de junio del 2025 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente: **NADA QUE MANIFESTAR.**

Pasivo[1]

1. Se informa de la relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR CORTO PLAZO	$ 200,256.44	Aportaciones de Seguridad Social y Social y Sistema para el Retiro.
PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO	$ 42,493.00	Proveedores Diversos
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR CORTO PLAZO	$ 250,780.28	Retenciones ISR por sueldos y salarios, asimilados a salarios, servicios profesionales, retenciones seguridad social.
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	$ 17,658.58	Cuenta pendiente de depuración por saldos de ejercicios anteriores.
Sub-Total	**$511,188.30**	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	

[2] Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
Sub-Total	0

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0
PROVEEDORES POR PAGAR	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
Sub-Total	$ 0.00

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0
Sub-Total	0
TOTAL	**$511,188.30**

Se informa los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos: **NADA QUE MANIFESTAR.**

2. **Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración:**
   Se informa de manera agrupada los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente: **NADA QUE MANIFESTAR.**

3. **Pasivos diferidos:**
   Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente: **NADA QUE MANIFESTAR.**

4. **Provisiones:**
   Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten. **NADA QUE MANIFESTAR.**

5. Otros pasivos:
De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente. **NADA QUE MANIFESTAR.**

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
DONACIONES DE CAPITAL	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto, así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	$ (9,036,821.61)	Ingresos Propios Y Estatal
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 8,182,569.44	Ingresos Propios Y Estatal
MODIFICACION DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúas	0	
RESERVAS	0	

Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	
Cambios en Políticas Contables	0	
Cambios por Errores Contables		

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Efectivo	$ 10,000.00	0
Bancos/Tesorería	$ 8,624,440.51	$ 20,436,186.69
Bancos/dependencias y otros	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	$ 0	0
Fondos con afectación especifica	0	0
Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
Total	$ 8,634,440.51	$ 20,436,186.69

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

(Pesos)

Adquisiciones de actividades de inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0	0
Construcciones en proceso en bienes propios	0	0
Otros bienes inmuebles	0	0

Bienes muebles	0	0
Mobiliario y equipo de administración	389,528.00	1,234,806.65
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	54,438.28	1,317,766.69
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	0	0
Vehículos y equipo de transporte	1,521,571.00	0
Equipo de defensa y seguridad	638,841.00	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	28,710.00	198,302.00
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0	0
Activos biológicos	0	0
Otras inversiones	0	0
Total	2,633,088.28	2,750,875.34

3. Presentar la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro/desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliaciones de flujo de efectivo		
Concepto	2025	2024
Resultado de ejercicio ahorro/desahorro	(9,036,821.61)	8,182,569.44
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo (Anticipo a Proveedor de Bien Mueble)		
Depreciación	693,575.07	1,883,629.87
Amortización	11,906.20	21,032.4
Incrementos en las provisiones	(760,517.39)	416,249.42
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/ perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar	6,603.83	(10,335.06)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	$ (9,085,253.90)	$6,541,812.26

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V. **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	$ 16,789,327.31
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Finan propio)	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	$ 16,789,327.31

B. Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables:

1. Egresos Presupuestarios	$ 27,837,159.93
2. Menos egresos presupuestarios no contables	2,716,492.28
Mobiliario y equipo de administración	443,966.28
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	1,521,571.00
Equipo de defensa y seguridad	638,841.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	28,710.00
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	83,404.00
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Proyectos productivos y acciones de fomento	0
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0

Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Otras inversiones financieras	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda publica	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	**705,481.27**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	705,481.27
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	**25,826,148.92**

C) Notas de Memoria (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

A. Valores. **NADA QUE MANIFESTAR**
B. Emisión de obligaciones. **NADA QUE MANIFESTAR**
C. Avales y garantías. **NADA QUE MANIFESTAR**
D. Juicios. **NADA QUE MANIFESTAR**
E. Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. **NADA QUE MANIFESTAR**
F. Bienes concesionados o en comodato:

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto: bien inmueble ubicado en la calle literatura s/n, esquina Plutarco Elías Calles y av. solidaridad, colonia el tintero cp. 76138 en comodato mediante el oficio C-PEEQ-PM-BI/17/2021,fecha de vencimiento 30 de Septiembre de 2027, mediante el oficio CECAFIS/DG/ADM/125/2022 se solicitó a la dirección de control patrimonial de la oficialía mayor del poder ejecutivo del estado de Querétaro el valor de dicho inmueble, el cual respondieron con el oficio OMCP/1388/2022, donde se nos informa el monto conformado por el valor del terreno $15,600,00.00 (quince millones, seiscientos mil pesos 00/100 MN) valor de construcción $8,034,090.48 (ocho millones treinta y cuatro mil noventa pesos 48/100 MN) dando un total de $23,634,090.48 (veintitrés millones seiscientos treinta y cuatro mil noventa pesos 80/100 m.n.) los cuales ya se encuentran registrados en cuentas de orden.

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario

a) Cuentas de ingresos
b) Cuentas de egresos

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	$ 33,642,836.00	Monto Autorizado
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 19,503,230.80	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ 2,649,722.11	
Ley de Ingresos Devengada	$ 16,789,327.31	
Ley de Ingresos Recaudada	$ 16,789,327.31	

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 33,642,836.00	Monto Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 19,491,591.65	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 21,815,664.11	
Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 35,966,908.46	
Presupuesto de Egresos Devengado	$ 27,837,159.93	
Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 27,837,158.93	
Presupuesto de Egresos Pagado	$ 27,591,210.49	

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Mtro. Alberto Luna López
Director General

I.C. Yessica Beatriz Gómez Gómez
Jefe del Departamento Administrativo

APVG*
Titular de Contabilidad